

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5565** *CONCEPTO VERDE, S.L.*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Málaga se sigue Ejecución n.º 274/11, de Autos de Reclamación de Cantidad n.º 923/10 a instancia de Jesús Mena Jiménez y otros, contra las entidades Concepto Verde, S.L., en la que con fecha 13 de marzo de 2012 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad Concepto Verde, S.L., en situación de insolvencia por el principal de 56.596,32 euros más 11.319,26 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 13 de marzo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120015460-1